

Siguiendo las instrucciones del Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno Ordinario del Consejo que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Rectorado de la **Sede Universitaria Ciudad de Alicante, Edificio San Fernando**, sito en la C/ San Fernando nº 40, el día 20 de diciembre de 2017, a las 11:45 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (10.04.2017)
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Rector.
4. Informe de los Presidentes de las Comisiones del Consejo.
5. Aprobación, si procede, del Presupuesto de la Universidad de Alicante para el ejercicio 2018.
6. Turno abierto de palabra.

Alicante, 13 de diciembre de 2017.

La Secretaria

Aránzazu Calzada

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14, punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a la Vicerrectora de Planificación Económica, D^a. Mónica Martí Sempere, en relación con el punto 5 del orden del día.